



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A

ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y PATRIMONIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE URBANISMO

OFICINA ADMINISTRATIVA DE URBANISMO

Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1 – Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE

Nº expediente	P.A. 07/2018
Solicitante	MARTÍNEZ RIDAO AVIACIÓN, S.L.
Actividad	Ejecución de una línea subterránea media tensión 15Kv y centro de transformación 250kva a los efectos de dar suministro eléctrico a aeródromo, conforme a la separata al Proyecto de Actuación para Línea Subterránea de Media Tensión y Centro de Transformación interior 250 KVA, redactado por el ingeniero técnico industrial Francisco Gómez García, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada con el número GR00949/19 de fecha 30/05/2019.
Emplazamiento	Polígono 75 parcela 9004, Polígono 76 parcelas 9007, 9003 Y 9001, Polígono 85 parcelas 9013, 9015 y 22 con referencias catastrales 41095A075090040000AJ, 41095A076090070000AD, 41095A076090030000AM, 41095A076090010000AT, 41095A085090130000AG, 41095A085090150000AP y 41095A085000220000AQ, finca registral 4125
Admisión a Trámite	Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día siete de junio de dos mil diecinueve.

Habiéndose admitido a trámite el Proyecto de Actuación arriba referenciado y en virtud de lo dispuesto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el mismo al trámite de información pública al objeto de que pueda ser examinado por el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES (no computan sábados, domingos y festivos) a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, por toda aquella persona que pueda resultar interesada. Durante el citado periodo, **el proyecto estará a disposición del ciudadano para ser examinado, en la Oficina Administrativa de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, en horario de 9'30 a 13'00 horas, así como en la web municipal de este Excmo. Ayuntamiento, www.utrera.org.**

Toda persona o entidad que pueda considerarse afectada por la actuación solicitada, podrá presentar las alegaciones y documentos que estime oportunos ante este Excmo. Ayuntamiento, Oficina Administrativa de Urbanismo. La presentación, indicando expresamente el número de expediente de la referencia, deberá efectuarse conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente se dará publicidad de este trámite de información pública, a través de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos.

NOTA INFORMATIVA:

1.- La presentación de alegaciones ante la Oficina Administrativa de Urbanismo debe tener como finalidad la indicación de las deficiencias en el proyecto o posibles molestias causadas por la futura actuación. Si la actuación se hubiere llevado a cabo, deberá además ponerlo en conocimiento de la Oficina de Inspección Urbanística.

2.- Las deficiencias recogidas en el escrito de alegaciones serán tomadas en consideración a la hora de determinar si la actuación se ajusta a la normativa y planeamiento vigentes, no siendo necesario el consentimiento expreso de los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

3.- Las cuestiones derivadas de los conflictos de propiedad y otras de índole privado son ajenas a la Administración y deberán invocarse ante los Tribunales de Justicia Civiles.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Utrera a la fecha expresada al pie del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL** .- Fdo: Juan Borrego López.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E585300S5R9T0R5E414 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/06/2019 08:30:11

DOCUMENTO: 20190940115

Fecha: 26/06/2019

Hora: 08:30

